

El exanimador Alejandro Chávez, los exjurados Marlen Olivari y Gonzalo Cáceres y el exdirector Alfredo Lamadrid analizan el espacio que debutó esta semana en Chilevisión.

PATRICIA CERDA F.

El reciente debut de “¿Cuánto vale el show?”, en Chilevisión, ha conseguido reordenar el *rating* vespertino de la televisión abierta. La nueva versión del programa que debutó en 1980 y que les dio visibilidad a figuras como el folclorista Lalo Vilches, el cantante Américo y el comediante Stefan Kramer, entre otros, tuvo un buen desempeño esta semana frente a espacios como “¿Qué dice Chile!” (Canal 13), “¡Ahora caigo!” (TVN), la novela turca “Leila” y las noticias de Mega. En promedio, su *rating* acumulado superó las 457 mil personas promedio por minuto.

La atención de realizadores y exintegrantes históricos del jurado estuvo puesta los últimos días en el programa. Se valora que sea un contenido familiar, pero también se critica que esta nueva versión premie principalmente a concursantes *freak* y que el jurado sea demasiado blando en sus evaluaciones.

Alfredo Lamadrid, uno de los creadores del formato y director de las primeras temporadas, dice que la nueva versión “no tiene el mismo espíritu del programa que nosotros hicimos. No digo que eso esté bien o mal, simplemente, que es muy diferente”. Argumenta que “¿Cuánto vale el show?” nació para darle una oportunidad a los nuevos talentos y que ahora se impone la entretención con participantes que, más bien, muestran “curiosidades”. Un ejemplo: en el primer capítulo se presentó un concursante que cantaba como el mexicano Alejandro Fernández, la rareza es que lo hacía disfrazado de Iron Man, lo que apenas le permitía caminar en el escenario.

Lamadrid también echa de menos que el animador, Julián Elfenbein, se quede en el set durante las actuaciones, como se hacía en las antiguas versiones. “Julián es un buen animador y tiene gracia, pero participa cuando presenta y cuando premia a los concursantes, a pesar de que podría estar presente en gran parte del *show*”, apunta.



Leo Caprile, Alejandro de la Cruz, Fran Maira, Juan Alcayaga y Francisca Merino integran el jurado en la nueva versión de “¿Cuánto vale el show?”.

Integrantes históricos evalúan el regreso de “¿Cuánto vale el show?” a la TV

La exmodelo Marlen Olivari, quien fue jurado en 2002, valora que un formato de entretención familiar haya vuelto a la pantalla. “La televisión no solamente acompaña sino que entretiene. Es una industria que permite que muchos talentos, a veces escondidos en sus barrios, encuentren una plataforma para darse a conocer”, plantea.

Según agrega, “se nota que el jurado está disfrutando porque este programa, tal como el que me tocó hacer, es muy cómodo y no te expone. Además que los participantes se pueden ir con platita en efectivo para la casa”, dice la actual candidata a diputada por la Región de Valparaíso.

El maquillador Gonzalo Cáceres, quien también fue juez del programa en 2002, es más crítico. “Me pareció que el jurado es demasiado

blando y que a todos les daban plata. Me faltó el villano. La única que entrega algunos consejos a los participantes para mejorar, que es lo que uno espera, es Francisca Merino”, asegura. Sobre el resto del jurado sostiene que el comediante Juan Alcayaga, Don Carter, aprueba y se muestra “sensible y caballero”, considerando que su fuerte son los chistes subidos de tono. De la cantante e *influencer* Fran Maira comenta que “es un talento que se puede potenciar”, y al escritor Alejandro de la Cruz lo califica de “simpático, pero sin maldad”.

Alejandro Chávez, uno de los primeros presentadores del espacio, quien animó en 1981, 1983 y 1990, al igual que Lamadrid y Cáceres, cree que la gran ausente de esta versión es la orquesta que anteriormente se lucía con profesionales co-

mo Hernán Briceño, apodado “Parquímetro”, que hacía su propio *show* tocando el trombón.

Ahora, Carlos Figueroa, exdirector de orquesta del Festival de Viña, está a cargo de la música, pero no aparece en pantalla, y Chávez echa de menos una presencia protagonista de la orquesta en el estudio. “La orquesta debe estar en el set, eso le daba un valor agregado al programa, porque la música siempre ha estado ligada al *show*”, argumenta.

También dice que le molestan los constantes aplausos del público y, respecto del jurado, estima que todos son demasiado dadivosos al entregar los premios. “Echo de menos un jurado que no dé tantos pitclines y que sea capaz de decir: ‘Oye, tienes un lindo timbre de voz, la canción es hermosa, pero desafinaste’. Esa crítica no la he visto”.



Los Jaivas rinden un homenaje a René Olivares

La banda se reunió la tarde del viernes, frente al mural del artista visual, ubicado en la estación del metro Cal y Canto, para tributar a su fallecido colaborador, conocido como “el sexto Jaiva”, y quien fue responsable de icónicas portadas del conjunto, además de autor de su logo. Olivares falleció el pasado 13 de octubre, en París, a la edad de 78 años. “Lo vamos a extrañar muchísimo y lo vamos a necesitar muchísimo también en el futuro. Así que este es un pequeño homenaje en el mismo lugar en el que él estuvo pintando esta maravillosa obra”, dijo Mario Mutis. Juanita Parra también agradeció: “René hizo posible que la música de Los Jaivas se pueda ver, lo que es un acto de magia”. En la actividad, también estuvo presente la ministra de las Culturas, Carolina Arredondo.

“Strangers things” estrenará su capítulo final en el cine

La exitosa serie de Netflix culminará su historia este 31 de diciembre, dando la posibilidad a sus fanáticos en Estados Unidos y Canadá que vean este episodio especial, que tendrá una duración de dos horas, también en la gran pantalla. La última temporada de la ficción se despedirá en tres tandas, revelando sus primeros cuatro capítulos este 26 de noviembre; luego el 25 de diciembre, otros tres; dejando el cierre, titulado “The rightside up”, para la fecha señalada. Aún no hay información si esto se replicará en Chile.

Muere David Ball, del dúo ochentero Soft Cell

El músico británico tenía 66 años, y falleció en su hogar en Londres, según se informó en un comunicado, sin entregar las causas. Con su proyecto firmó el reconocido éxito “Tainted love”. Su compañero, el cantante Marc Almond, lo despidió, señalando que “fue un genio musical maravillosamente brillante” y le agradeció por el camino artístico que recorrieron juntos. “No estaría donde estoy sin ti”, agregó.

Crítica de Teatro:

“La sociedad de los poetas muertos”, emotiva apelación a la nostalgia

MARIO VALLE

La icónica película “La sociedad de los poetas muertos”, de 1989, dirigida por Peter Weir, que consolidó la fama del actor Robin Williams con su rol del profesor John Keating, y ganadora del Oscar al Mejor Guion de Tom Schulman, marcó a toda una generación.

Luego, 27 años después de su estreno, el propio Schulman hizo el guion para la versión teatral, que debutó en 2016 en el Off Broadway y de ahí saltó a otros escenarios de Estados Unidos y México, y actualmente lleva dos años en cartelera con gran éxito en Francia. Ahora llega a Chile, por primera vez a un país sudamericano, con la producción del Teatro San Ginés y bajo la dirección de Pablo Greene (“Atlantium, el país que no quería dejar de serlo”), quien también es cineasta (“Los People in the Dragon”). Moira Miller tradujo el texto de Schulman, incorporando algunos chilenismos, e hizo la adaptación.

La trama transcurre en 1959, en un exclusivo y prestigioso establecimiento educacional de Estados Unidos, el Colegio Welton, cuyos pilares centrales son la tradición, el honor, la disciplina y la excelencia. Además, tiene como objetivo primordial que sus egresados lleguen a la universidad y cursen carreras que los hagan triunfar en la vida. Hasta este plantel llega el profesor de Literatura John Keating, quien rompe con los moldes establecidos y estimula a los estudiantes a amar la poesía, seguir sus vocaciones, ser ellos mismos, vivir intensamente y cumplir sus sueños, guiados por el tópico literario del *carpe diem*, expresión que viene del latín y que significa cosechar y aprovechar el día. Que sean librepensadores. Todo en un período y edades complejas, en que se construyen las personalidades e identidades.

Entre los alumnos de Keating hay de distintos caracteres, como el rebelde, el mateo adúlador, el payaso, el tímido, el enamorado y el que quiere seguir una carrera que no es la del gusto de sus

padres. Todos ellos toman como ejemplo a su maestro e intentan replicar lo que este hizo cuando también cursó estudios en ese colegio, un grupo que se encargaba de leer y escribir poesía, y analizaba la vida frente a la incertidumbre del futuro. Era un círculo denominado “La sociedad de los poetas muertos”, que es el que da el título a esta obra y a la película.

Claudio Arredondo es el encargado de dar vida al profesor Keating. Construye su personaje desde su perspectiva, sin ser una copia de la excelente interpretación que hizo Williams en el cine. Logra darle fuerza, prestancia y, principalmente, credibilidad. También sobresalen Rodrigo Walker, en el rol del tímido y tartamudo Todd Anderson; Andrew Bargsted, como el patero y servil Richard Cameron; Tito Bustamante, como el severo rector Nolan, y José Antonio Raffo como el desafiante Neil Perry. Este último junto a Francisco Dañobeitia resaltan, además, por sus buenas voces, de las que ya han dado muestras en montajes musicales, al interpretar canciones compuestas especialmente para este montaje por los hermanos Abel y Camilo Zicavo. En general, el elenco de nueve actores, algo

poco usual en estos tiempos, está bien y afiatado. La realización escenográfica de Víctor Lobos es simple y original. Transporta desde la rectoría a las salas de clases pasando por el dormitorio de los alumnos, el casino y un bosque, con mínimos elementos. Un buen recurso resulta ser la pizarra al centro sobre el escenario, donde se complementa el argumento con frases y dibujos.

“La sociedad de los poetas muertos”, de dos horas de duración, es una emotiva apelación a la nostalgia, a esos ideales de juventud, a los profesores que dejan huella y a las amistades que se forjan a temprana edad. Todos elementos que resaltan y son buenos de recrear en momentos difíciles como los que impregnan al mundo en la actualidad.

Teatro San Ginés. Funciones de jueves a sábado, a las 20:00 horas. Hasta el 8 de noviembre.



Rodrigo Walker, Vicente Almuna, Claudio Arredondo, José Antonio Raffo y Andrew Bargsted en una escena.

Cristián Campos: “No busco dinero, sino una reparación emocional para mi familia”

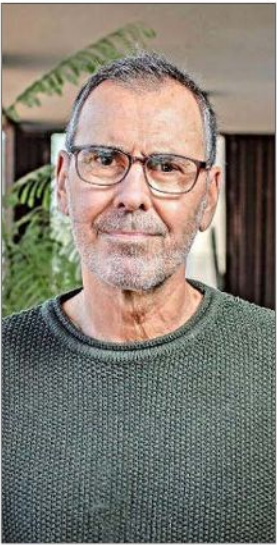
El actor habla de la millonaria demanda que interpuso contra la psicóloga Raffaella Di Girolamo y la Fundación para la Confianza. Dice que busca que sea un precedente para desincentivar futuras falsas denuncias.

JOSÉ VÁSQUEZ

Cristián Campos interpuso una demanda en la que busca una indemnización de perjuicios por \$794 millones en contra de la psicóloga Raffaella Di Girolamo (hija de su expareja, la actriz Claudia Di Girolamo), quien, en marzo de 2024, lo denunció por abusos deshonestos, y la Fundación para la Confianza, que patrocinó esa causa, de la que fue sobreesido finalmente en agosto último.

“Después de casi dos años de un proceso judicial muy complejo, con mucho daño en lo familiar, en lo emocional y en lo laboral, pensé, ingenuamente, que habíamos llegamos al final del camino cuando fui absuelto en dos fallos consecutivos unánimes, primero por la Corte de Apelaciones y luego por la Corte Suprema. Que mi inocencia quedaba demostrada y que podría retomar mi vida normal, pero las personas que se quejaron contra mí, a pesar del fallo adverso, continuaron injuriándome gravemente, a través de los medios de comunicación y de las redes sociales, insistiendo en mi culpabilidad toda vez que la justicia había demostrado lo contrario”, afirma el actor a “El Mercurio” y explica las razones de esta decisión y del elevado monto que pide, en relación a los trabajos que perdió y al daño moral causado.

Campos dice que frente a este escenario, “decidimos que teníamos que usar las herramientas que nos ofrece la ley y defendernos, porque eso ya no era solamente una denuncia falsa, sino que eran abiertamente injurias que contradecían los fallos de un



Campos dice que tomó esta decisión por las “injurias graves” tras el fallo que lo sobreesyó.

proceso que ellos mismos propiciaron, pero que perdieron. Ahí nos dimos cuenta de que sin una demanda civil, no íbamos a lograr establecer la justicia y la paz en nuestras vidas”.

El actor señala que han sido meses duros, que sin el apoyo de su familia se habría “desintegrado”, pero que ahora pasó a una etapa donde “llegó el momento de limpiarse las telarañas y sacudirse esta calumnia asquerosa”.

“Esto no es un asunto de dinero, no es lo que busco, sino que una reparación emocional para mi familia y para mí, donde además del aspecto personal, creo

que esta demanda, que por supuesto significa trabajo, gastos y seguir involucrado en este asunto, es necesaria porque pretendo que sea un precedente también para desincentivar futuras falsas denuncias a otros padres y a otras madres como lo hicieron conmigo”, insiste Campos, pidiendo, además, al Congreso “que promulgue la ley que penaliza esto, como pasa en Brasil y Argentina”.

En la demanda, también se incluye a su hija de 15 años, junto a la actriz María José Prieto, por otros \$100 millones. “A mí me quebraron mi familia, el daño fue como una bomba de racimo y todos los daños tienen que ser reparados, especialmente a una criatura inocente como ella”, señala y vuelve a un punto que dice, considera necesario plantear. “Existe esta idea de que tengo sobreesimiento por prescripción, porque el delito habría sido muy antiguo, pero lo importante es que la Corte de Apelaciones va al fondo del asunto y establece que los hechos relatados por la querellante no fueron acreditados. O sea, por tanto, judicialmente nunca ocurrieron, de modo que mal podría ser yo culpable de hechos que no ocurrieron. Es decir, no se puede condenar en Chile a nadie por el simple relato de un querellante”, se defiende el actor.

Y agrega, “sería muy fácil acusar a alguien sin pruebas y condenarlo. Yo estoy absuelto de los cargos y de los supuestos delitos imputados, porque la Corte de Apelaciones consideró que fueron hechos que no ocurrieron. Y eso hace una diferencia fundamental”, afirma Campos.